

314 EPMSCSM___ Del 05 de AGOSTO 2019

ACTA 00636

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS SEGÚN INVITACION No. 314 EPMSCSM-17-2019, CONTRATAR: EL SERVICIO CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE FUMIGACION Y DESRRATIZACION DEL EPMS-CANTA MARTA

De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El resultado del proceso de selección mediante la invitación No.314-EPMSCSM-17-2019, mediante la cual se convoca a participar para **CONTRATAR: EL SERVICIO CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE FUMIGACION Y DESRRATIZACION DEL EPMS-CANTA MARTA**

En la fecha señalada para el cierre y recibo de las propuestas se recibieron las siguientes:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	(02/08/2019 6:20:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 <div>GS CONTROL DE PLAGAS \$5.855.913 COLOMBIA, Número de documento</div>
2	(02/08/2019 9:16:11 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 <div>ANGELEICA MARIA TRUJILLO MUÑOZ. VALOR OFERTA \$5.352.170</div>
3	(02/08/2019 10:14:11 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 <div>LILIBETH MILENA LAVALLE ROBLEES \$5.608.000</div>

Revisadas las propuestas se constata que presentaron tres (3) propuestas, y la oferta de menor precio fue la presentada por la persona Natural ANGELICA MARIA TRUJILLO MUÑOZ por valor de \$ 5.352.170.00 por consiguiente se procede a realizar la evaluación correspondiente conforme lo norma el procedimiento de selección por mínima cuantía.

314 EPMSCSM___ Del 05 de AGOSTO 2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se realiza la verificación económica de las propuestas presentadas y se constata que la Persona Natural Angélica Maria Trujillo Muñoz tiene la propuesta más económica por \$5.352.170.00, la cual fue verificada por la Entidad constatando su valor ofertado se ajusta al presupuesto oficial establecido en la invitación.

Se procede a efectuar la evaluación jurídica y técnica:

EVALUACIÓN JURÍDICA

De acuerdo con los requisitos jurídicos habilitantes exigidos, la evaluación de la propuesta de la Persona Natural Angélica Maria Trujillo Muñoz, arrojó los siguientes resultados:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	1-2
Copia de cédula de Representante Legal	CUMPLE	3
Acreditación de existencia y representación legal- Registro mercantil	CUMPLE	4-5-6
Objeto social	CUMPLE	4
Certificación de pago de aportes parafiscales.	CUMPLE	7-8
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios y Consulta SIRI	CUMPLE	9-10
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	11
Anexo 5- Formato SIIF	CUMPLE	12-13-14
Anexo 7- compromiso anticorrupción	CUMPLE	15
Certificación Bancaria	CUMPLE	16
Inhabilidades, sanciones y multas a la fecha de adjudicación del contrato	CUMPLE	Se verificó la página del RUES y no se evidenciaron multas o sanciones
Licencia Sanitaria de Funcionamiento.	CUMPLE	17

314 EPMSCSM__ Del 05 de AGOSTO 2019

En la verificación de requisitos jurídicos se constató que Soluciones y Controles del Caribe, Representado por la persona Natural Angélica Maria Trujillo Muñoz Con la verificación de requisitos jurídicos, en los términos establecidos en la invitación.

EVALUACIÓN TÉCNICA

ITEMS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Limpieza de tanque de 500 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos, acción mecánica con cepillo a toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.	SERVICIO	10	X	
2	Limpieza de tanque de 1,000 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos, acción mecánica con cepillo a toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.	SERVICIO	12	X	
3	Limpieza de tanque de 250 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos,	SERVICIO	1	X	

314 EPMSCSM Del 05 de AGOSTO 2019

	accion mecánica con cepillo a toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.				
4	Limpieza de tanque de 64000 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos, acción mecánica con cepillo a toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.	SERVICIO	1	X	
5	Limpieza de tanque de 17000 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos, acción mecánica con cepillo a toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.	SERVICIO	1	X	
6	Limpieza de tanque de 62000 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos, acción mecánica con cepillo a	SERVICIO	1	X	

314 EPMSCSM Del 05 de AGOSTO 2019

	toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.				
7	Limpieza de tanque de 10,000 Ltrs incluye succión de agua, remoción de sedimentos, aplicación de agua a presión con hidrojet (2600 lbs) aplicación de hipoclorito de sodio al 12% y dejar actuar por 10 minutos, acción mecánica con cepillo a toda la superficie, enjuagar nuevamente luego carga y acarreo de sedimentos.	SERVICIO	1	X	
8	Fumigación contra insectos voladores y rastreros productos a utilizar K-Othrine 25 EC en EPMSC Santa Marta.	SERVICIO	2	X	
9	Tratamiento contra roedores - desratización producto a utilizar KLERAT PELLET 50 estaciones de cebos o trampas.	SERVICIO	1	X	

EL OFERENTE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS TECNICAS CONTENIDAS EN LA INVITACION.

CONCLUSIONES

La Persona Natural **Angélica María Trujillo Muñoz** CUMPLE con las exigencias técnicas, económicas, jurídicas contenidas en la invitación.

La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil, según lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., mencionado.

Para las correspondientes observaciones que consideren pertinentes.

 **PDF Complete**
Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

314 EPMSCSM___ Del 05 de AGOSTO 2019

Comité Evaluador:

HEYDI MARQUEZ FERNANDEZ

Verificación Económica
Responsable Gestión Corporativa

DANIEL MARTINEZ MORALES

Verificación Técnica

ELIZABETH MONTERO CAMACHO

Verificación- Jurídica.

